

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA, CELEBRADA EL
10 DE FEBRERO 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de Febrero del 2014, a las 10h30, en el local social de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL S.A DGSA, ubicado en la Ciudadela Alborada 12 ava etapa Villa 1 Solar 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor DAVALOS DAVALOS GUILLERMO, quien es propietaria de trescientos veinte acciones ordinarias (320) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 320 votos;

DOS) El señor DAVALOS GOMEZ PATRICIO, quien es propietario de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos;

TRES) El señor DAVALOS GOMEZ DIEGO, quien es propietario de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos; y

CUATRO) El señor DAVALOS GOMEZ XAVIER, quien es propietario de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos;

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en cinco mil (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 10 de Febrero del 2014



GUILLERMO DAVALOS DAVALOS
Presidente



Diego Iván Dávalos Gómez
Secretari

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL
2014**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el 10 de Febrero del 2014, a las 11h00, en el local social de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA, ubicado en la Ciudadela Alborada 12 ava etapa Villa 1 Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Guillermo Dávalos Dávalos; y, como Secretario de la Junta, El señor Diego Dávalos Gómez.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor DAVALOS DAVALOS GUILLERMO, quien es propietaria de trescientos veinte acciones ordinarias (320) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 320 votos;

DOS) El señor DAVALOS GOMEZ PATRICIO, quien es propietario de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos;

TRES) El señor DAVALOS GOMEZ DIEGO, quien es propietario de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos; y

CUATRO) El señor DAVALOS GOMEZ XAVIER, quien es propietario de ciento sesenta acciones ordinarias (160) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 160 votos;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013

PUNTO DOS: Dialogo sobre la apertura de actividades para próximo periodo.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta-Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2013 y hace un breve explicación para el inicio de las actividades de la compañía, la cual todavía no ejerce operaciones y sigue con su capital suscrito de \$800.00

**IMPORTADORA COMERCIAL S.A. DGSA
2013**

	----- X -----	
	DEBE	HABER
CAJA – BANCOS	800.00	
PATRIMONIO		800.00
P/R Capital Inicial al 31 de Diciembre/2013		

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: APROBAR los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



GUILHERMO DÁVALOS DÁVALOS
Presidente



Diego Iván Dávalos Gómez
Secretario